

# El Gobierno informó los resultados de las audiciones de artistas para la Vendimia

11 enero, 2022



Han sido seleccionados bailarinas y bailarines de folclore, contemporáneo, adultos de folclore, actores y actrices, en todas las categorías.

El Ministerio de Cultura y Turismo del Gobierno de Mendoza, informó el resultado de las audiciones de artistas seleccionados para participar de la Fiesta Nacional de la Vendimia 2022, "Milagro del vino nuevo", bajo la dirección de Vilma Rúpolo y Federico Ortega.

Estos son los bailarines, bailarinas, actores y actrices que se sumarán a la edición 2022. Los listados de artistas seleccionados pueden consultarse en [www.mendoza.gov.ar/cultura](http://www.mendoza.gov.ar/cultura)

En esta instancia, han sido seleccionados bailarinas y

bailarines de folclore, contemporáneo, adultos de folclore, actores y actrices, en todas las categorías, titulares, auxiliares y para actividades oficiales del calendario vendimial.

Los artistas seleccionados deberán concurrir con DNI (original) a firmar sus respectivos contratos, de 8.30 a 17, en la Sala Elina Alba, del Ministerio de Cultura y Turismo, Av. España y Gutiérrez, de Ciudad, según el siguiente cronograma de fechas:

Lunes 24 de enero: Bailarines Contemporáneos y Bailarines Folclore Adultos

Martes 25: Actrices y Actores

Miércoles 26 y Jueves 27: Bailarines Folclóricos

Desde la producción de la fiesta se informa que aquellos artistas que no se presenten a firmar su contrato, en las fechas arriba mencionadas, serán dados de baja y se procederá al régimen de bajas y altas siguiendo los listados, según orden de mérito, para cubrir las vacantes que correspondan. El monto establecido para las diferentes categorías de artistas será, para titulares, auxiliares y actividades oficiales del calendario vendimial: \$55.100, mientras que los bailarines, bailarinas, actores y actrices solistas cobrarán \$60.610.